

Información proporcionada por Servicio Nacional del Consumidor

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a SERNAC

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a los ciudadanos y ciudadanas **evaluar la gestión del SERNAC**, a través del ingreso de **felicitaciones, sugerencias y reclamos**.

Este trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** del **SERNAC**.

Detalles

Si requiere más información, revise:

- Las [preguntas frecuentes del SERNAC](#).
- Llame al 800 700 100.

¿A quién está dirigido?

Ciudadanos y ciudadanas del país.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Contar con [ClaveÚnica](#) o estar registrado en el [sistema de consumidores de SERNAC](#).

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Ingrese con su RUT y contraseña, o con su [ClaveÚnica](#). Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Haga clic en "evaluar nuestro trabajo".
4. Seleccione el tipo de evaluación: felicitación, sugerencia o disconformidad.
5. Ingrese su evaluación y haga clic en "enviar".
6. Como resultado del trámite, su evaluación habrá sido ingresada y recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/72564->

[Consultas,%20reclamos,%20felicitaciones%20o%20sugerencias%20a%20SERNAC](https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/72564-Consultas,%20reclamos,%20felicitaciones%20o%20sugerencias%20a%20SERNAC)